



# LOS 'ESCLAVOS' QUE SILENCIÓ EL FRANQUISMO

La mano de obra penal que levantó las grandes infraestructuras de agua y energía

CARLOS J. DOMÍNGUEZ  
Periodista y escritor

Presos políticos en destacamentos penales y colonias penitenciarias se prodigaron en España, en provincias como León, convertidas en laboratorio de la represión y la propaganda del régimen, que sacrificó a su mano de obra más olvidada.

Página anterior. Reparto del rancho en el Destacamento Penal de Orallo, en la comarca de Laciana © AERLE.

## La Redención de Penas por el Trabajo fue un sistema de castigo, control ideológico y beneficio económico



Construcción de la presa de Villameca  
© CHD.

**E**n el imaginario colectivo español ha quedado grabada la frase: «¡Queda inaugurado este pantano!». La pronunciaba el dictador Francisco Franco cuando, entre vítores, propaganda y discursos grandilocuentes amplificados por el No-Do, cortaba la cinta de una nueva infraestructura o industria de un sector esencial en la España de posguerra.

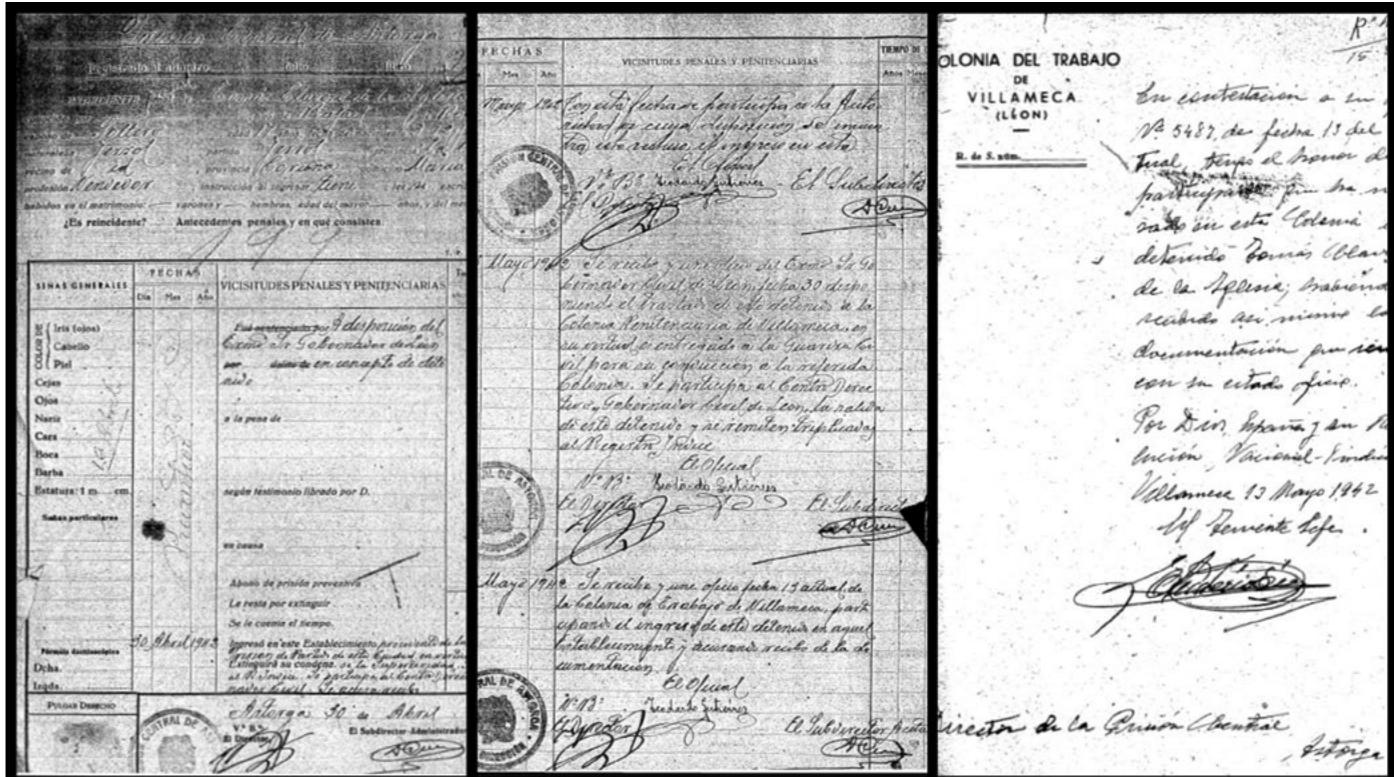
De este modo, el franquismo, que sometió al país con mano de hierro durante 40 años tras el golpe de Estado de 1936 contra el legítimo Gobierno de la II República, no solo celebraba la llegada del supuesto progreso hidráulico y energético -en realidad diseñado e impulsado en gran medida por el régimen anterior-. También ocultaba las profundas heridas humanas y sociales que esas obras implicaron: pueblos anegados, familias desarraigadas y, sobre todo, miles de personas obligadas a trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud. Un sistema reconvertido en una forma más de represión.

La lista de proyectos levantados bajo estas condiciones en toda España es extensa. Provincias como León concentraron buena parte de estas dinámicas, convirtiéndose en un auténtico microcosmos de la combi-

nación de modernización forzada y opresión que caracterizó al franquismo. Grandes presas, canales de riego y centrales hidroeléctricas se construyeron en gran medida con mano de obra penal, mientras que las explotaciones mineras recurrieron a presos para sostener la producción estratégica de carbón. Muchos de estos trabajadores forzados, sometidos a condiciones infrumanas, eran condenados políticos, personas acusadas de «traición» por no adherirse al golpe de Estado ni a la dictadura posterior.

El régimen construyó un relato que presentaba al generalísimo como ideólogo y gestor del progreso nacional. Las imágenes de Franco visitando obras, inaugurando infraestructuras, supervisando embalses o ensalizando empresas se multiplicaban en el No-Do y en la única prensa permitida: la del propio régimen. Sin embargo, como señala Beatriz García, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de León, el franquismo «trataba de apropiarse de proyectos anteriores, como el Plan General de Pantanos y Riegos de 1902, y presentarlos como logros propios». Algunos de estos proyectos habían arrancado durante la República, pero la guerra y la dictadura los paralizaron durante años.

Este sistema ofrecía la reducción de condena a cambio de trabajo forzoso, obligatorio y escasamente remunerado en obras públicas y en determinadas empresas priva-



Documentos que sitúan al joven gallego Tomás Clavero de la Iglesia en la Colonia de Trabajo de Villameca.

## León se convirtió en un laboratorio de la represión a través de destacamentos penales y colonias penitenciarias

En León, Franco inauguró tres grandes embalses: Villameca, en 1946, el primero construido en España tras la guerra; Luna, en 1956; y Bárcena, junto con la central de Compostilla II, en la comarca de El Bierzo, en 1961. Los dos primeros fueron posibles gracias al uso de mano de obra esclava, fruto de un complejo sistema represivo que se articuló durante la década de 1940 como una supuesta solución a varios problemas del régimen.

### La Redención de Penas por el Trabajo

La Guerra Civil y la represión masiva dejaron un país con una acusada escasez de mano de obra y con prisiones y campos de concentración saturados. El régimen encontró la forma de resolver ambos problemas mediante la llamada Redención de Penas por el Trabajo, una auténtica cuadratura del círculo represivo.

Este sistema ofrecía la reducción de condena a cambio de trabajo forzoso, obligatorio y escasamente remunerado en obras públicas y en determinadas empresas priva-

das afines al régimen. Como subraya Domingo Rodríguez Teijeiro, de la Universidad de Vigo, solo los presos políticos podían acceder a este sistema, mientras que comunistas o masones, reales o supuestos, eran considerados «desafectos irrecuperables».

El marco ideológico estaba impregnado de retórica católica y nacionalista, una visión fascista en estado puro: el trabajo se presentaba como vía de redención moral y social. Para los penados, era la única forma de reintegrarse como «buenos cristianos» y «españoles de bien». Antonio López documenta en *Esclavos del franquismo* que ideólogos del sistema, como el jesuita José Antonio Pérez del Pulgar, defendían esta visión moralizadora del trabajo forzado, del que la dictadura obtenía un enorme rendimiento económico.

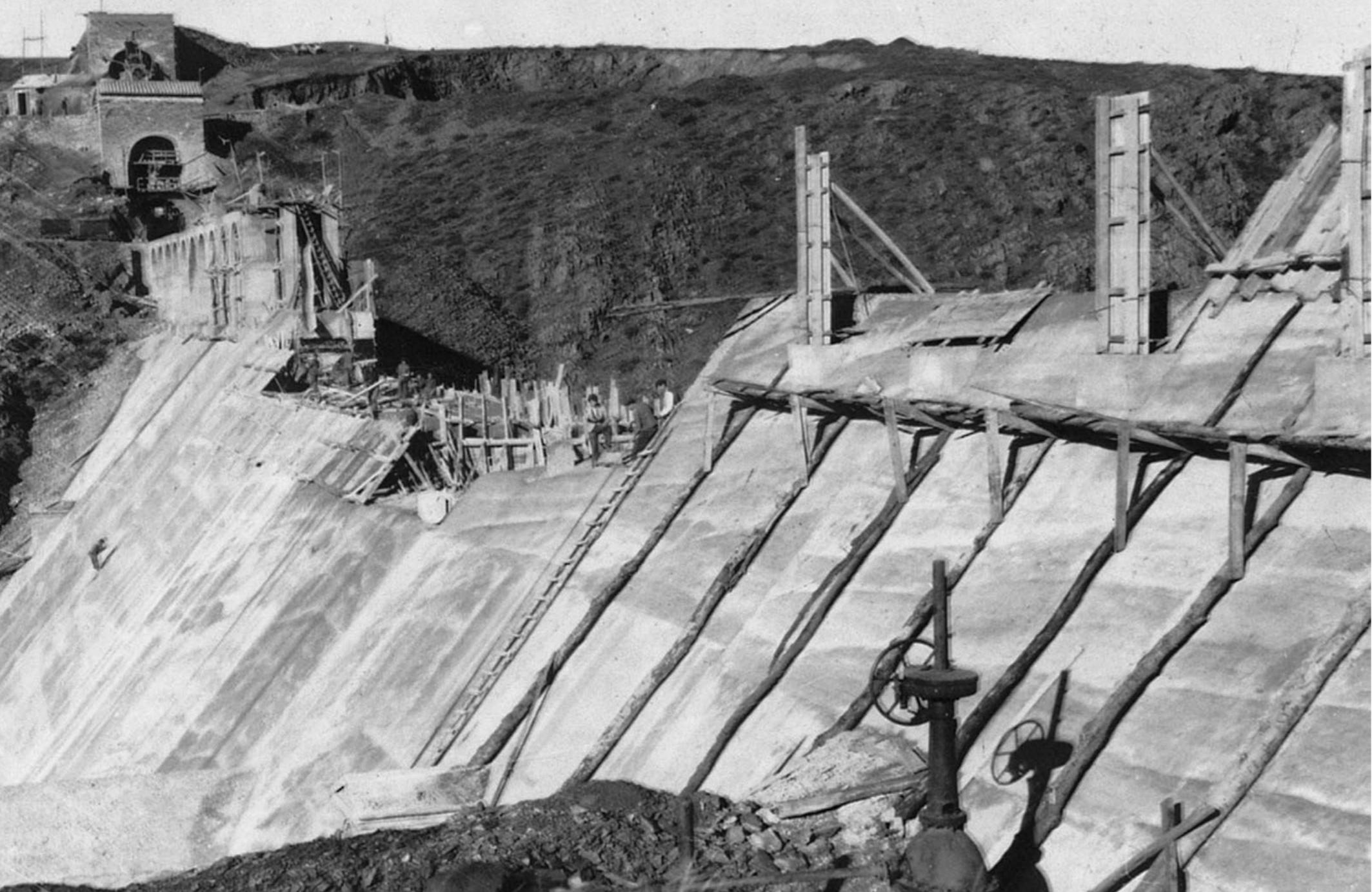
Se articularon diversas fórmulas de explotación: destacamentos penales, colonias penitenciarias o batallones disciplinarios.

Los autores V. Antonio López o Javier Rodrigo Sánchez cifraron en casi medio millón los prisioneros que sólo por perder la guerra pasaron por la red de campos de

concentración del franquismo. Y de allí, previa clasificación, a través del Patronato Central de Rendiciones de Penas por el Trabajo, eran derivados a centros como Batallones de Trabajadores, donde por lo general se les computaba «un día trabajado por dos de la pena impuesta», aunque la aplicación era caprichosa y subjetiva. Como sus condiciones de vida, como su minguado salario, como su registro oficial mismo. De ahí que resulte imposible obtener una cifra oficial de brazos obligados a 'levantar España'. Tan sólo en batallones, llegaron a existir 119.

La selección de trabajadores se centraba en condenados con penas consideradas «moderadas», inferiores a 12 años. El objetivo era que, tras cumplir parte de la condena mediante trabajos forzados, pudieran reincorporarse a la vida productiva. Antes de convertirse en obreros libres, habían trabajado por salarios mínimos o inexistentes, a menudo descontados por gastos de manutención. Las familias, privadas del cabeza de familia, y con las mujeres subyugadas, quedaban prácticamente desamparadas. El círculo represivo se cerraba así por completo.

En casos como León, estas estructuras se aplicaron tanto en la construcción de pantanos como en infraestructuras de riego y en la minería del carbón, sectores estratégicos para reflotar una economía devastada.



Construcción de la presa de Villameca © CHD.

**Se ofrecía reducción de condena a cambio de trabajo forzoso en obras públicas, obligatorio y escasamente remunerado**

El campo de concentración de San Marcos, hoy lujo Parador Nacional, llegó a albergar hasta 12.000 hacinados al mismo tiempo, sumando cerca de 40.000 cautivos en toda su existencia, según cifra José Cabañas con datos oficiales del régimen. Datos que en el caso de los diferentes campos de trabajo forzado no sobrevivieron. Por eso, hay que cotejar numerosos archivos y acudir a fuentes incluso orales para obtener algunas cifras del 'esclavismo'. Así, sólo la Asociación de Estudios sobre la Represión en León (AERLE), demostró que el Destacamento Penal de Fabero contó con 324 presos trabajando en las minas bercianas; 256 en el Cuartel de Santocildes de Astorga; 169 en el Destacamento Penal de Orallo (Laciana); 88 para reconstruir Villamán y trabajar en la mina Carbonia, entre los lugares más concurridos.

En muchos casos, eran alojados en edificios expropiados y vigilados por miembros de Falange y la Guardia Civil. Documentos y testimonios evidencian la dureza extrema de estos trabajos, junto a la penosidad habitual de labores como arrancar las entrañas minerales de la tierra.

#### Villameca: el primer pantano construido con presos

El pantano de Villameca fue el primero de una larga lista inaugurada en la España franquista. Concluido en 1946, se levantó con mano de obra procedente de la Colonia Penitenciaria de la comarca de Cepeda, dependiente de la Prisión Central de Astorga. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH)

**El progreso franquista se construyó sobre la explotación sistemática de presos políticos**



Placa y sello oficial del destacamento de Fabero.

ha identificado al menos a 13 trabajadores forzados en esta obra, con edades comprendidas entre los 16 y los 58 años, en este caso, todos ellos procedentes de otras provincias.

Una investigación reciente ha localizado allí a un menor de edad que había sido dado por desaparecido en 1936 en Ferrol (Galicia), tras una represión que afectó de lleno a su familia, con varios miembros fusilados. Tomás Clavero de la Iglesia tenía 17 años cuando decenas de documentos penitenciarios lo sitúan trabajando en Villameca en 1942. Tras ese periodo de trabajos forzados, su rastro vuelve a perderse para siempre, ejemplo de la invisibilidad sistemática de quienes fueron utilizados a la fuerza para sacar adelante el país.

León fue escenario de otras grandes obras hidráulicas realizadas con presos. Entre 1943 y 1944 se ejecutó la derivación del Canal Bajo del Bierzo, con un destacamento penal que llegó a contar con 88 trabajadores en su momento de mayor actividad. Trabajaron en condiciones rudimentarias y, tras finalizar la obra, muchos regresaron a prisión o fueron readmitidos sin seguimiento médico ni reconocimiento alguno.

#### Trabajo forzoso en el «oro negro»

El carbón, recurso estratégico para la reconstrucción franquista, convirtió las cuencas mineras en espacios de explotación penitenciaria. Investigaciones históricas demuestran que explotaciones como Antracitas Moro SA, Minas del Bierzo y otras minas de Fabero o Laciana contaron con destacamentos penales desde bien pronto, 1941.

#### Impacto humano y memoria histórica

El trabajo forzoso dejó secuelas visibles e invisibles. Muchos reclusos enfermaron o murieron sin registro oficial. Familias enteras desaparecieron del relato histórico. Las infraestructuras hidráulicas sacrificaron pueblos, comarcas y paisajes, mientras la propaganda solo glorificaba al dictador y sus obras.

Cuando se cumplen 50 años de la muerte de Franco, la mayoría de aquellas grandes infraestructuras siguen en funcionamiento. Sin embargo, las víctimas que levantaron pantanos, centrales eléctricas, canales de riego o extrajerón recursos esenciales continúan sin reconocimiento, homenaje ni reparación. Como en el Valle de Cuelgamuros, el relato propagandístico se impuso y enterró el sufrimiento humano que hizo posible ese supuesto progreso.